Instrucciones de carga receta de emergencia Covid-19

Sistema Farmalive para APROSS

Con el objetivo de facilitar la carga de recetas sin tener la "receta original en papel" se puso en práctica un nuevo modo que permite que una receta generada por el médico tratante en el sistema de Apross y a través de los números de receta y beneficiario, verificar la autenticidad y generar una imagen similar a la receta con los datos necesarios para su correcta interpretación. De esta manera el sistema permitirá continuar con la operatoria normal. Estas imágenes contendrán la leyenda Emergencia Covid-19.

Procedimiento: En el formulario de carga, ingresar el número de receta y el número de beneficiario (*Imagen 1*). El sistema verificará los datos ingresados y si están previamente generados en el sistema de Apross, completará el resto de los campos y habilitará el botón "Crear imagen digital". Este botón crea una imagen similar a la que se muestra en pantalla (miniatura) y luego se almacenara en la base de datos (*Imagen 3*). Si este botón no se habilita verifique los datos ingresados.

Si el afiliado presenta una imagen de receta impresa u original el procedimiento de carga no sufre cambios (Escanear Documentos o Subir Imágenes).

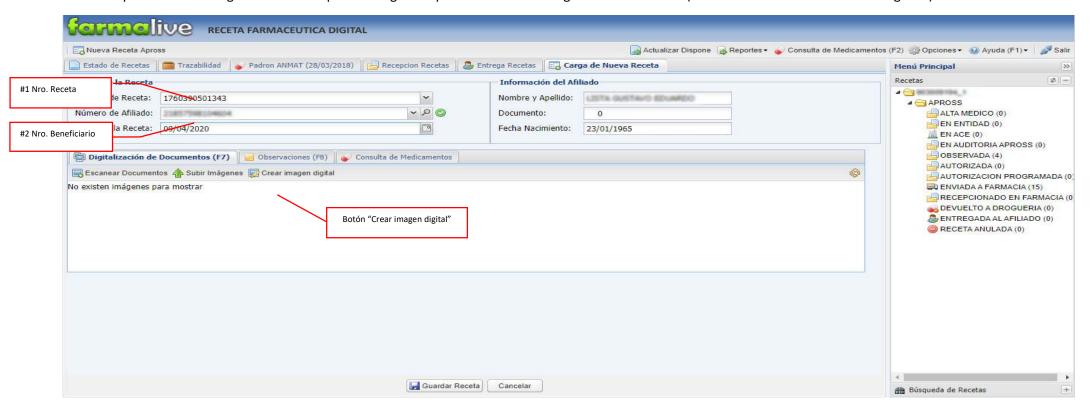


Imagen 1. Formulario de carga.

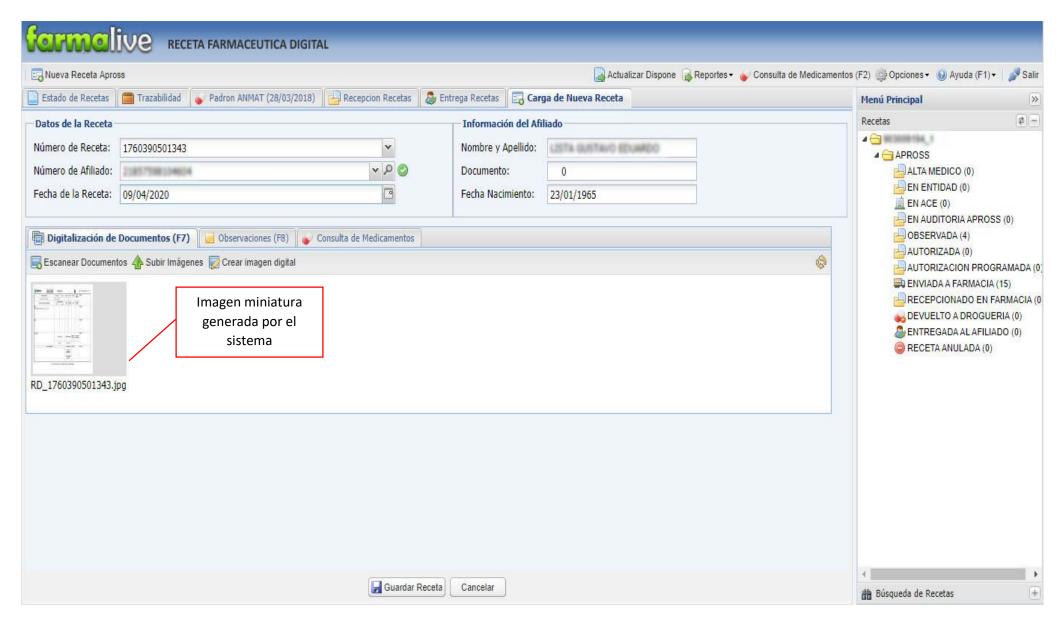


Imagen 2. Imagen miniatura generada por Farmalive.

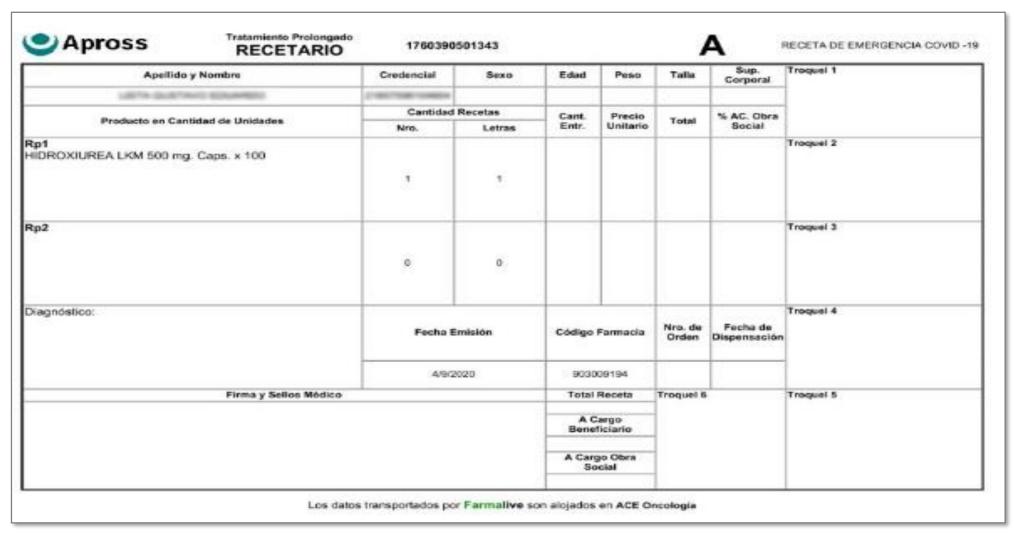


Imagen 3. Imagen generada por Farmalive.

Para una correcta liquidación recomendamos imprimir y agregar en las presentaciones las imágenes generadas por el sistema Farmalive.